CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
18 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:35

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 1797

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **21 de junio de 2025, el distrito de Ongoy, de la provincia de Chincheros, región Apurímac, cumple su bicentècimo aniversario de creación política republicana.** Este acontecimiento genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Además, el distrito recibe numerosas muestras de agradecimiento de sus ciudadanos, de las comunidades campesinas, barrios, anexos, centros poblados y de los peruanos en general, por sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según la proyección del INEI al año 2022, el distrito cuenta con una población de 2,287 habitantes."

Que, el **21 de junio de 1825**, durante el gobierno del expresidente Simón José Bolívar Palacios, se promulgó la Resolución Suprema que creó el distrito de Ongoy, el mismo que fue reconocido con la Ley S/N el **distrito de Ongoy**, fue reconocido con la **Ley S/N°,** tiene cmo límites: por el norte y oeste, limita con el distrito Huaccana, por el este el sur, limita con el distrito de Rocchacc y por el este, limita con el distritito de El Porvenir.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Ongoy**, de la **provincia de Chincheros**, **región Apurímac**, por su **CC aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Misbel Aquise Nieto, alcaldesa del **distrito de Ongoy, de la provincia de Chincheros, región Apurímac**, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Ongoy**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 16 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2025 17:01:43-0500